

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII. Teléfono núm. 96

Vitoria, Miércoles 8 de Mayo de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7193

Peregrinación á Estíbaliz. :Del día:

Estamos ya en la víspera del gran día en que se va a celebrar la hermosa peregrinación que organiza por las Marías de los Sagrarios acudió al Santuario de Estíbaliz á devolver la visita á la Sagrada Imagen que se venera en aquel histórico Santuario. Las Marías aún cuando son ya unos cuantos cientos no se consideran bastantes para posturarse ante la Excia. Señora y expresarle su agradecimiento por los favores recibidos, razón por la cual decían en su alocución dirigida á los alaveses todos y á todos los amantes de la Virgen que habitan en esta hermosa tierra de Alava: «Tenemos el honor de invitaros, vitorianos y alaveses entusiastas, á tan simpática peregrinación, la cual deseamos resulte grandiosa, magnífica á la vez que piadosa y penitente, para que sea muy del sagrado de la Santísima Virgen y de su Divino hijo.

Con vosotros, contamos, vitorianos queridos, para devolver la visita a nuestra Adorada Patrona. Con vosotros también honrados campesinos, que diseminados por los pueblos levantados en derredor del cerro histórico, constituirá la escolta real que guarda el trono de nuestra Reina. Con vosotros alaveses todos, fiziese guardar las tradiciones seculares de este bendito país entrañablemente Meriano. Por la mañana nada más grande, nada más agradable á la Santísima Virgen podríais practicar, que recibir en vuestros pechos a Jesucristo en la Santa Comunión. A ser posible asistir á una de las dos comuniones generales que se celebrarán a las seis y media en San Miguel y a las ocho en San Pedro. Sobre todo esta última promete verse muy concurrida por la ex-ordinaria solemnidad que va a reavivar.

La Misa de Comunión la dirá el muy ilustre señor Dr. don Prudencio Sáez de Ballo, Capellán de la S. I. C. y Director de la Hermanadía que por iniciativa del autor. Ojalgo se establecerá muy en breve en el Santuario de Estíbaliz, tocando el armonium el Beneficiado organista de la Catedral don José María Virgels, y cantarán varios motetes durante el Santo Sacrificio santas personas toman parte en el Sigrado Banquete.

A las dos de la tarde saldrá la Peregrinación de la capilla del Santo Hospital civil de Santiago, rindiendo el Santo Rosario y estonianos diversos santiagos.

Si hiciesis mal tiempo, se suspende la Peregrinación hasta el domingo próximo, y con el fin de que todos los peregrinos sepan con la cabida en que se celebra o no, la Comisión organizadora ha dispuesto que en el caso de que la Peregrinación se celebre como está anuncia, se dispare dos horas antes de la salida, esto es, a las diez en punto, seis cohetes bombas.

Mas de suspenderse hasta el domingo próximo por el mal tiempo, no se hará a dicha hora señal a guna, es decir no se dispararán las bombas.

San Roque Jerónimo quinado

GRAN APERTURA TORUÑO ZERUA ITXETZ
ESTRELLA DE ORO GENERAL MUY ACABADÍSSIMA
MUSICA ENCOREDADA

SEGURO SOBRE LAS FAMILIAS

Y LAS VIVIENDAS

Representante en Vitoria

OZIETA—Cadenas y Eleta 9

TEATRO CIRCO

MANANA JUEVES 9 DE MAYO

Continuación de la grandiosa pelibula

BUQUE, LA HIJA DEL CIRCO

Revista Actualidad des Gaumont n° 49 con los últimos acontecimientos semanales.

PROGRAMA

- 1.º Sinf. 12.
- 2.º Amor soñado (comica).
- 3.º El ladrón robado (Cuarto episodio—1.ª parte)
- 4.º El ladrón robado (Cuarto episodio—2.ª parte)
- 5.º De peligro en peligro (Quinto episodio—1.ª parte)
- 6.º De peligro en peligro (Quinto episodio—2.ª parte)
- 7.º La reina de los jardines (Sexto episodio—1.ª parte)
- 8.º La reina de los jardines (Sexto episodio—2.ª parte)
- 9.º Actualidades Gaumont num. 49.

Sesión infantil a las 4—Sesión continua de 7 a 11 y 1/2

El quinteto amenizará el espectáculo de siete á nueve.

En breve, «El Circo en llamas», «Mádinettes» (Modistillas)

por Susana Grandiás, «El golillo» y «Aventuras de Maciste», todas extraordinarias y de gran metraje.

Si se hubiera verificado—en condiciones desde luego que no definen la industria naviera—se habrían obtenido positivos resultados, alguno de los cuales de importancia que no es necesario enumerar.

La congestión de los transportes terrestres no habría sido tan grande, disminuyendo de este modo los graves perjuicios sufridos por productores, comerciantes y consumidores.

Además, puesto la fiesta mercante a disposición del Gobierno y para servir únicamente intereses de la nación, se habría evitado en gran parte la exaltación de las pasiones y la división entre españoles que se producen cada vez que un buque de nuestras banderas es hundido por los submarinos alemanes.

Si nuestros buques fuesen para nosotros; si sirviesen únicamente nuestros intereses—y en ellos incluidos el tráfico con la Entente, siempre que sea regulado por nuestras necesidades y aprobado por los que nos dirigen—no podría darse el caso de que ante los terpedazos se dividiera la conciencia nacional, y mientras uno estimara que la efensa recae sobre España entera, crean otros que el accidente no tiene valor más que para el naviero que arrastra su buque en busca de un luero elevadísimo.

Llegar a esta unidad de criterio sería una de las no escasas ventajas del proyecto que se atribuye al actual Gabinete, y que nosotros, repetimos, no creemos se haya de llevar a cabo, cuando menos en la forma radical y completa a que parte de la prensa ha hecho mención.

Tradicional la solemnidad de la mañana: basada en lo raigambre de lo antiguo, la peregrinación de la tarde, no faltarán las muchedumbres a fiestas tan simpáticas y atractivas y los melodiosos cantos de asilo a la Virgen bendita, resonarán en las quedadas del valle dominado por la remota basílica que guardará entre sus muros los ecos blancos y delicados del «Ave» que no tuena ya entre los riscos y peñas que el gave lame, estallados por una guerra cruel que desangra y consume las humanas energías, y por cuya terminación imploran las Marías que a su Madre de Estíbaliz acuden, en implorar felicidad, que todo consigue.

F.

En la Diputación

Ayer, á las cinco de la tarde, celebró sesión la Diputación, bajo la presidencia de don Dionisio Aldama y con asistencia de los diputados señores Urdia, Retaña, Forcada, Zarrantz, Beltrán de Siles, Echave-Sustaita, Zarralday, Daus y Benítez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Sección Central

Sobre proyecto de celebración de un Congreso de Estudios Vascos.

Que se procura el que tanto en la Comisión organizadora que definitivamente se nombre para el Certamen, como en las secciones de éste, colaboren las personas y entidades que se distinguen en Álava por su amor al estudio de los problemas que se plantean en sus diversos aspectos la cultura del país, y explore al propio tiempo a las representaciones de las provincias hermanas para como final hermoso de este movimiento, implantar en Vitoria la Universidad Vasco-Navarra con bases análogas a las proyectadas en 1868.

Comisión de Hacienda Provincial

El vecindario de Aramayona ruega que no se segregue de su jurisdicción el término de «El Limítido» por ninguna clase de compensaciones y que se cobren las contribuciones de las fincas encaladas en dicho término, coadyuvando a las acciones que se darán de la distinción de don Eusebio Uzalzu, por conducir por el camino acostumbrado dos pellejos de vino á su taberna situada en la antigüedad de Oñate.

Que declarando inadmisible el estudiar siquiera ningún arreglo con Vizcaya, aceres de «El Limítido», mientras subsista y no se repare la transgresión legal, cometida por el Ayuntamiento de Ondeano con el concurso de fuerza armada de la Diputación de Vizcaya, procede mantener en el ejercicio de sus derechos al Ayuntamiento de Aramayona.

Desestimar la petición.

Los representantes de la Parroquia

na y vecindario del mismo, facultándose a la Comisión provincial para adoptar en las incidencias que se deriven del desgraciado incidente referido las determinaciones conducentes alquel fin.

Comisión de Hacienda municipal

Presupuesto parcial del partido judicial de Amurrio, correspondiente al ejercicio actual; y reclamación del vigilante de la prisión don Pedro Gerain Chacón, sobre derecho al precio de 250 pesos anuales, en concepto de aumento de sueldo.

Que no puede obligarse a la Junta carcelaria de Amurrio la obligación de pagar las 200 pesetas.

Comisión de Hacienda Provincial

Sobre pago de contribuciones del término de «El Limítido» (Aramayona).

Que la comisión provincial practica la oportuna liquidación de las cotas vencidas.

Expediente sobre concesión de pensión en el Colegio de Deusto al niño sordomudo Julián Ortiz de Zirate, y que ha sido aprobado por la Comisión Provincial.

Que ingresa el aspirante en el referido colegio.

Expediente sobre concesión de pensión en el Colegio de Deusto al niño sordomudo Juan Zubiaurregui, y que ha sido aprobado por la Comisión Provincial.

Como el anterior.

Expediente sobre concesión de pensión en el Colegio de Deusto al niño sordomudo Basilio Zubiaurregui Pinedo, y que ha sido aprobado por la Comisión Provincial.

Como el anterior.

Don José Ibáñez y don Julián Abacía, Auxiliares de las oficinas de esta Excelentísima Diputación, solicitan se les reconozca el tercer quinquenio.

Pendiente de resolución.

Don Nemesio Sosa, Oficial de Segundo de las oficinas de esta Diputación suplica se le concedan los quinquenios que estime procedentes, desde la fecha en que comenzó a desempeñar dicho cargo.

Como el anterior.

Los señores Bañuelos, Egaiatz y Ruiz, oficiales terceros de las oficinas de esta Diputación, suplican se modifique el régimen transitorio concedido a los empleados de la misma, al aprobar el presupuesto ordinario para el presente año, estableciendo más escalas que regulen dicho aumento, así como también la modificación de las actuales bases porque se rigen los quinquenios que disfrutan dichos empleados.

Lo mismo que el anterior.

Cemisión de Montes y Caminos
Construcción de la carretera de Santa Cruz de Campoo a San Vicente Arana.

Que se subaste.

El Ayuntamiento de Laminoria solicita la construcción de una carretera que partiendo del molino de Otxujano, empalme con la de Alegria a Salvatierra.

Está mal incluido.

Soliciman de las Juntas administrativas de los pueblos de Murgu, Izpila, Maroto, Aguinaga, Midaia y Salmantón, interesando que la carretera en construcción de Murgu a Maroto, se prolongue hasta los puentes de Zalimbe y Gorbaran.

Que se prolongue hasta el término de Zalimbe.

Las Juntas administrativas de Oñate y Artziniega y el Rector de los Pasionistas de Angosto, interesan la construcción de una carretera que partiendo de Villanúa llegue hasta Aspílez.

Que se incluya la carretera pedida en el plan general.

Don Fernando Marquinez y consorte, vecinos de Santa Cruz de Campoo, instan se deje sin efecto el aumento de la tasa de materiales de maderamen pedidos por ellos para fines industriales, elevadísima que fue acordada por la Comisión Provincial.

Desestimar la petición.

Los representantes de la Parroquia

de Enciso de Arriba, interesan se les facilite el importe de los recursos forestales concedidos a los pueblos que constituyen dicha Parroquia, para destinarlo a la ejecución y pago de las obras para que fueron concedidos indicados recursos.

Que cuando justifiquen los gestos se les entregará los recursos.

El Ayuntamiento de Legrán solicita recursos forestales extraordinarios para resarcirse de subvención concedida a vecinos de la localidad á fin de adquirir instrumentos para la formación de una banda de música.

Conocer los recursos solicitados.

Don Victoriano Vela, vecino de Legrán, solicita rebaja de sus responsabilidades que se le impusieron por la Comisión provincial como anticipo de abuso en el monte de la Antigua Hermandad de Legrán.

Desestimar el recurso.

Don Juan Ortuño Aguirre, vecino de Armentia, apela del acuerdo de la Comisión provincial, confirmando multa que le impuso el señor Procurador Sindico del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, por cortar sin autorización un árbol existente en terreno communal de dicha población.

Como el anterior.

Las Juntas administrativas de Maroto, Manojo, Aguinaga, Salmantón y Mandaria, solicitan la concesión de recursos forestales extraordinarios a sus respectivos vecindarios, para remediar los daños sufridos en sus cosechas a consecuencia de una tormenta.

Acceder a la réplica si los montes permiten el aprovechamiento.

No cabe dudar ya de que el actual Gobierno ha declarado una guerra a muerte a la tierra euskara.

Acaba de aumentar la tributación con el pretexto de los nuevos impuestos.

Acaba de burlarse de Vitoria con ocasión del R. D. sobre capitalidad del 6.º Cuerpo de Ejército.

Y trata al presente de terminar con la situación económica especial del país.

Los vascos-navarres deben demostrar al Gobierno que no somos tan despreciables que pueda impunemente atropellarlos.

«Dentro de la ley, sabremos demostrar al Gobierno fusionistas que sus rencores contra esta región son injustos, y temeraria su conducta».

La compañía dirigida por don Emilio Mario puso en escena la comedia de Vela y Maestre «La estrella de los salones».

Los periódicos elogiaban la artística labor realizada por la señorita Guerrero y los señores Mario, Thuijler, Roma y Baster.

Se anunciaría el estreno de «La Dolores».

Ecos de Sociedad

VIAJES
En el expreso de ayer tarde marcharon a la Corte, los marqueses de Cassajarra con sus hijas.

Al mismo punto el catedrático de nuestro Instituto don Luis Eizquierdo con su señora madre.

Regresó de San Sebastián don Javier Mondragón.

En el correo del mediodía regresó a la corte don Antonio Piquer.

Para Valderría marchó hoy el Arquitecto don Julio Arpaiz.

A Barcelona, don José Echaniz.

Regresó de Miranda don Hipólito Sáez.

Marchó á Bilbao el Vicepresidente de la Diputación don Lino Zurita.

Para Amurrio salió el diputado provincial señor Zarrantz.

En el correo del mediodía salió Inspector de primera enseñanza señor Azpueirutia.

En el mismo tren marchó también don Abdón Landa, Administrador del Asile.

Bellas Artes

Programa para mañana jueves 9 de Mayo

ASNO RECALCI'RANTE (dibujos animados)

La Careta Japonesa

Grandioso Cinedrama en tres partes

LOS SUEÑOS DE TOBALIN (

— Regreso de Burgos el general gobernador señor marqués de Prado Alegre.

— Procedente de Pamplona ha llegado don Martín Prat.

— Ha llegado procedente de San Sebastián don José Lillo.

— Del mismo punto ha venido la distinguida señora de Arizaga (don Mariano).

— De la bella Ebro ha llegado don Enrique Moreno.

— Del mismo punto ha venido don Ramiro Retsma.

— En el correo ha llegado presidente de Pamplona doña María Bérguena.

— De Pamplona se ha trasladado a su casa de El Círculo (Alava) el Presidente de la Asociación de la Premsa, de la Capital Navarra don Eusebio Echave-Sustiza.

NOMBRAMIENTO

El reverendo Padre Carmelita Celentino de la Cruz ha sido nombrado Superior de los PP. Carmelitas de Seto Iñaki (Santander).

En el correo de hoy, ha salido el ilustrado Carmelita para su nueva residencia.

PETICIÓN DE MANO

Por el conocido joven don Víctoriano Vilasquez, armazón del 2º Regimiento de Artillería de Málaga, ha sido pedida la mano de la bellísima señora Serapio Fernández.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

INFORMACIONES LOCALES

Santurce Viejo

Habrá ido a concejalía la Granada de España al Señor por Alabado señor Marqués de Uzquiza, quedando en esta provincia una vacante de representante en la Alta Cámara.

Según hemos oido aspirar, ocupará don Juan Manuel de Uzquiza; que es de los anteriores legítimamente herederos la misma representación.

Comisión

Pasado mañana a las doce se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Obras para despedir los restos de don José María Gómez, fallecido en su incumplida.

Vigilantes de servicios

Se han establecido plazas de resguardo en el Ayuntamiento de Salinas y de Álava, con el haber anual de mil pesos y la del Ayuntamiento de Aranda con 600.

El cuerpo de guardia de la cárcel

Ayer giró una visita de inspección al cuerpo de guardia de la Cárcel, el general gobernador civil don Casimiro Busto, el cual quedó satisfecho de la reforma que en él se han llevado a cabo recientemente.

El mercero de hoy

Por ser mañana día festivo se ha adelantado el mercero, estableciéndose hoy.

La conferencia de zaidanos ha sido esas, creyéndola por tanto de interés las transacciones realizadas.

Notas militares

Militarismo

Se concedió R. al licencia para servir en el invierno el capitán de infantería don Luis María Atenas.

Situaciones

Pasa a situación de recluta el capitán de caballería don José Ortiz Montalvo.

Aeronáutica

Se disponen las condiciones que han de reunir los jefes y oficiales para asistir al curso de observadores de aeroplano.

Sabotaje

Se autoriza al Archivo facultativo y Museo de Artillería para efectuar subasta de adquisición de 40 cañones de Parque, modelo 1887.

Casa Chusla

Restaurant de Saturiano F. de Jaurégui Teléfono número 148

Cárcole

Revuelto de berberechos Paela a la Valenciana Ternera con guisantes Calamares en su tinta Mejua vinagreta Pescados fríos

Espárragos frescos

Perichicos a la bordalesa Menestra del tiempo Pollos asados Chuletas de ternera a la pastelera Cordero asado con salsa Bistek con patatas

Conferencias telefónicas

Muerte de la Infanta Pilar

Nicaragua declara la guerra a Alemania Se ha firmado la paz con Rumanía

Notas bilbaínas

El día político

De la guerra

(POR TELEFONO)

(POR TELEFONO)

(POR TELEFONO)

3 tarde.

3 tarde.

3 tarde.

El tiempo

La "Gaceta"

Comunicado francés

Este mañana ha amanecido lloviendo.

Pública este diario oficial en su número de hoy una disposición reglamentando la actuación de los inspectores de alcohol en las refinaderías de petróleo y fábricas de explosivos.

París, (oficial), 3 tarde.

Superior de los PP. Carmelitas de Seto Iñaki (Santander).

Durante el curso de la noche gran actividad de artillería al Norte y Sur del Avre.

Hemos rechazado haciendo prisioneros varios golpes de mano del enemigo en las regiones de Montdidier, Hangard, Ternes y Grivesnes.

En el correo de hoy, ha salido el ilustrado Carmelita para su nueva residencia.

Nada que señalar en el resto del frente.

La paz con Rumanía

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del delegado del Gobierno en Las Palmas comunicando que un violento incendio ha destruido los grandes almacenes de don Bruno Marrajo.

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado a la prensa la acostumbrada nota oficial que dice así:

Paris.—El senado de Nicaragua ha aprobado por mayoría de votos la declaración de guerra de Nicaragua a Alemania.

El señor Maura ha estado esta mañana en Palacio despidiendo con el rey, a cuya regia

Zurich.—Se encuentra gravemente enfermo el ex rey Constantino de Grecia.

Al ser interrogado este socialista ha manifestado que creía

New-York.—En los campamentos yanquis de las cercanías de San Francisco se están inscribiendo 40.000 reclutas.

Reúne

Nombra

París.—El prefecto del Senado ha sido nombrado embajador de Francia en Tokio.

Al ser interrogado el secretario de Estado, señor

París.—Dices de Roma que el Pontífice, por medio de un Cardenal, ha dirigido al Kaiser una invitación para que no retire las banderas y los órganos de las iglesias de Bélgica.

El Kaiser ha accedido a la invitación.

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Al ser interrogado el secretario de Estado, señor

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—Petrogrado.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa-

Paris.—En protestación

Ha dicho que creía

París.—El Ayuntamiento de Pa

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL HABANAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA EN 100 GRAMOS

RROSSETAS O'60 Cajita



No hay caffé que se comparase con el de bronquitis, tos, y otras enfermedades. Precio medio por los demás estrenos: En Farmacias y Droguerías, 50-60-70-80

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venta en todas las Farmacias.

Aguas y Balneario de Gestona

(GUIPUZCOA)
(Carlsbad de España)

Gestona pasa por el Higado, Estreñimiento, Diarrea, Neuralgia y Artritis. Se venden embotellados a 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial 6 días desde 1º de Octubre próximo, continúan abiertos hasta el 15 de Junio. Casa de Entrada a precios medios. Hotel Lince del Norte, Hotel Zurbarán, y Hotel de las Neblinas & Hotel Estación de Aras. Venta en Farmacias y Droguerías de Gestona.

A los señores Médicos y Farmacéuticos

FLUOTHYMIN

A base de FLUOROFORMO Y THYMINA
Preparado por los DRS. TAYA & BOFILL

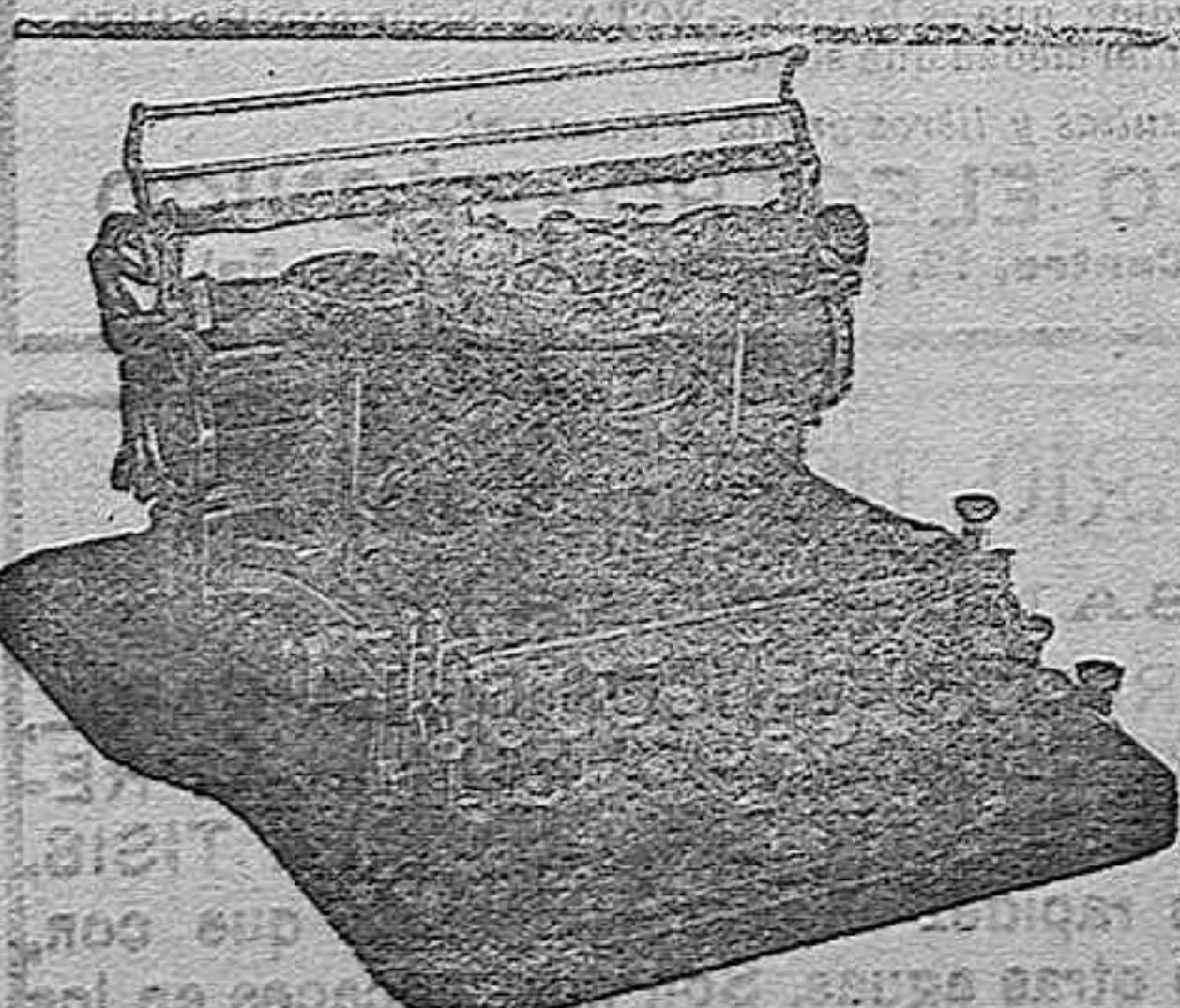
Específico único para la completa y rápida curación de la Coqueluche (Tos ferina) y Tos rebelde. Reconocido y recomendado por eminentes médicas de España.

De venta en Farmacias y Droguerías

NO MÁS CATAFRASTAS

Se suministra con gran ventaja por

LA AMBRINA
conserva el calor hasta 24 horas
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
DIFUSO CONSEJO PARA EL MÉDICO Y FARMACÉUTICO
BARRANDIARA Y COMPAÑIA - BILBAO



Venta a plazos desde 25 pesetas mensuales
REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE ÁLAVA
Librería de Lináceros - Barreras, 1 Fuenros, 2 Vitoria

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua Nunca tendrás cañas ni serás celoso.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cuero ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitroso de plomo, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese una bálsamo.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como hidratante.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o canoso, el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y económica, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más diligente no el artista. Con el uso de esta agua se curan y evitan las caspas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nacida será crece.

Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que dura cinco minutos de aplicar para no rasarse el cabello y no despedir mal olor; debe usarse cuando el fuera bálsamo.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada veinte días, y si a la vez desonseñar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA Perfumería de Raiz y Esguinaldo, calle de Dato, 3

Azpiazu H.

SE TRASLADARON A

San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPONER SUS

Muchos de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado

Casa de la más importante en la zona

Objetos para regalos-Jaulas varias clases

Aperatos para luz eléctrica-Lámparas filamento metálico

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta Institución, que actualmente tiene 7 años de antigüedad, ha acordado lo siguiente:

Desde 1º de febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3% por 100 (tres y medio) de interés anual.

Los intereses acumulados devengarán también anuales.

Las imposiciones especiales a un año rendirán el 3,25 por 100 (tres y ochenta y cinco) de interés anual.

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS

Se anticipa dinero a todos los intereses más favorables, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, locales e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Grancías, Sindicatos Agrícolas, Grupos de Labradores y Obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre nubes. Préstamos sobre alhajas, joyas, etc.

Del Capital Propiedad de los imponentes responden:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el Capital propio de ésta, están garantizado, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funge bajo el protocolario del Gobierno de la Nación, estudió la organización de servicios y simplificación de los mismos, asistiendo a ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en alcances económicos como en el social con la ayuda y colaboración de sus socios.

HORAS DE DESCANSO

Días laborables Mañana.—De noche 2 ó 3 Domingos y días festivos: De diez a doce y media.

Tarde.—De tres y media a once y media.

Para consultas e informes, dirigirse al Director Gerente, don Miguel Fernández Díaz.

VITORIA 23 de Enero de 1918.—Por la J. de la C. A. y M. de P.—El Alcalde Presidente, Guillermo Elío.

Presupuestos GRATUITOS

SOLUCIÓN DEL ALUMBRADO

Gran económico y muy suave a la vista con las lámparas de 1º watt de 25 bújoles 3000 50 porcentaje de economía sobre las de Filamento metálico de consumo extra alto.

Lo mismo que las de diamante también extranjeras, incluidas en Vitoria. Unids de coste

Probablemente más baratas. Venta al por mayor y menor gran descuento no comprar sin visión esta cosa. Gran existencia de materiales para electricidad y prendas de fabrica. Consultar precios Calienta bártulos, tenacillas, horneales, planchas, cacos, chocolateras, sartenes, tostadores de pan, telas para el rizo, zapatos para masaje y todo lo que alcanza el ramo.

SEIS MESES DE GARANTIA, en todos los artículos, instalaciones y reparaciones de la misma y toda clase de aparatos eléctricos.

LA CASA QUE MÁS BARATO TRABAJA

Presupuestos GRATUITOS

Eusebio Arbulo

Florida frente á la calle del Arca, teléfono número 24

Almacenes "La Bolsa",

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en

Jugos para té y café

Objetos para regalos-Jaulas varias clases

Aperatos para luz eléctrica-Lámparas filamento metálico

CAMAS Y JERGONES

Pianos y Armoniums

Mercas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de los más célebres pianos, harpes, etc.

Toda clase de artículos religiosos y litúrgicos

Pianos-Faciles de escritorio y clásicos entre otros, etc. Accesorios para

diseño de instrumentos. Grandes y pequeñas mesas Comodas, Praestra y etc.

etc. de diseño, etc. etc. etc. etc. etc. etc. etc.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums

Gran Almacén de Música-Celdonio núm. 24

EDIFICIO DE LA PLAZA NUEVA VITORIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

ubridor en Alava

J. A. Quiroga, Plaza del General Loma 6-2

La Exportadora

FÁBRICA DE LUNAS, PEPEJOS, MARCOS Y MOLINUDAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.

Lunas biseladas y grabadas—Bandas biseladas—Lunas de segundas flores y ordinarias

—Pepejos de todos los colores—Marcos con cromos y la gráfica—Molínulas negras, impresos y colores—Viñetas del país y extranjeros.

LA VENTA TODO EL MUNDO!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner más huevos a las aves (gallinas, patos, etc.)

12.000.000 MIL PESETAS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Suficientemente conocido de años anteriores, no necesita más recomendación. Pídese esta marca. Vendido en las tiendas. Pida prospecto y se remite gratis y en avión. Don S. Ricardo, calle de Dato, 21. Vitoria (Álava). De este se preguntará,

LA VENTA TODO EL MUNDO!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner más huevos a las aves (gallinas, patos, etc.)

12.000.000 MIL PESETAS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Suficientemente conocido de años anteriores, no necesita más recomendación. Pídese esta marca. Vendido en las tiendas. Pida prospecto y se remite gratis y en avión. Don S. Ricardo, calle de Dato, 21. Vitoria (Álava). De este se preguntará,